

ACTA 17-2018

Acta de la Sesión Ordinaria número diecisiete del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el cinco de octubre de dos mil dieciocho, a las catorce horas en la sala de reuniones del Centro de Capacitaciones.

MIEMBROS PRESENTES

Rodney Cordero Salas	Decano (Preside)
Diego Argüello Chaves	Sector Administrativo
José Carlo Guevara Cárdenas	Sector Docente
Javier Herrera Herrera	Sector Docente
Martín Zúñiga Sanabria	Sector Estudiantil

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Daniel Rodríguez Ugalde,	Sector Docente
Adriana Sánchez González	Sector Productivo
Marta Víquez Quirós	Sector Docente
Román Barrantes Ramírez	Sector Productivo

MIEMBROS INVITADOS

Adriana Murillo Oviedo. Directora Administrativa
Mariana Jiménez Mayorga. Salud Ocupacional
Manuel Campos Aguilar. Director de Producción y Gestión Empresarial
Alexander Briceño Álvarez. Coordinador de Planta Cárnicos.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 17-2018.
2. Lectura y aprobación de las Actas Ordinaria N°14-2018, Actas Extraordinarias N°15-2018 y N°16-2018.
3. Presentación Convenio Asociación Costarricense de Criadores de Búfalos A.C.C.B. (Eduardo Barrantes).

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 17

05 de octubre, 2018

4. Presentación de Instrumentos Técnicos (Mariana Mayorga Jiménez).
 - A) Instructivo Botiquines de Primeros Auxilios
 - B) Registro de Botiquín de Primeros Auxilios
 - C) Instructivo Brigada de Atención de Emergencias
 - D) Lista de Números de teléfono de emergencia
 - E) Formularios de ingresos a la Brigada.
 - F) Actas de Compromiso de la Brigada.
 - G) Ficha Médica.

5. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESION ORDINARIA 17-2018

El señor Rodney Cordero solicita alterar el orden del día, para atender al señor Manuel Campos Aguilar, con el tema de actualización de precios, productos cárnicos. Por otra parte, eliminar el punto de Presentación de Convenio Asociación Costarricense de Criadores de Búfalo, por motivo de tiempo.

Posterior a las solicitudes de cambio al orden del día, se procede con la aprobación de la agenda.

ACUERDO 1-17-2018:

Aprobar el orden del día de la sesión N°17-2018, con las alteraciones del orden según lo solicitado por el señor Presidente del Consejo. **ACUERDO POR UNANIMIDAD. CON 5 VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LAS ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 14-2018, EXTRAORDINARIAS 15 y 16-2018.

Se procede con la lectura de las actas anterior, al no existir enmienda a las mismas se procede con la toma del acuerdo;

ACUERDO 2-17-2018: Aprobar el acta de la sesión Ordinaria 14-2018. ACUERDO POR UNANIMIDAD. CON 5 VOTOS A FAVOR.

ACUERDO 3-17-2018: Aprobar el acta de la sesión Extraordinaria 15-2018. ACUERDO POR UNANIMIDAD. CON 5 VOTOS A FAVOR.

ACUERDO 4-17-2018: Aprobar el acta de la sesión Extraordinaria 16-2018. ACUERDO POR UNANIMIDAD. CON 5 VOTOS A FAVOR.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 17

05 de octubre, 2018

ARTÍCULO III Presentación de Instrumentos Técnicos

La señorita Mariana Mayorga, agradece por el espacio otorgado en Sesión de Consejo, el motivo es presentar los Instrumentos Técnicos, para aplicar en la Sede.

A) Registro de Botiquín de Primeros Auxilios (IGASOSA-019).

Objetivo.

Establecer una metodología estandarizada para la aplicación de los primeros auxilios básicos y equipos a utilizar.

Alcance.

El presente procedimiento aplica para la brigada de atención de emergencias.

B) Instructivo Brigada de Atención de Emergencias (IGASOSA-020).

Objetivo

Establecer la metodología a seguir para la formación y el actuar de la brigada de atención de emergencias de la Universidad Técnica Nacional, sede Atenas.

Alcance

Este procedimiento aplica para todas las áreas y distintas unidades existentes en la UTN, además los estudiantes y visitantes deberán de participar.

C) Actas de Compromiso de la Brigada (RGASOSA-003 020).

Como miembro de la Brigada de Atención de Emergencias de la Universidad Técnica Nacional, sede Atenas me comprometo a:

- Cumplir con los requerimientos médicos establecidos por el Comité de Emergencias como requisito para ser miembro brigadista.
- Asistir a todas las campañas de capacitación realizadas por la Unidad de Gestión Ambiental y Salud Ocupacional.
- Actuar siempre con ética, responsabilidad y compromiso ante todas las eventuales emergencias que puedan ocurrir.
- Portar en todo momento los implementos que se le asigne la Unidad de Gestión Ambiental y Salud Ocupacional.
- Cuidar los implementos otorgados.
- Conocer la ubicación de los equipos de respuesta.
- Tener una actitud positiva y proactiva ante las diferentes actividades y reuniones que se ejecuten.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 17

05 de octubre, 2018

Jefe Inmediato.

Luego de discutir sobre la disponibilidad de tiempo que se requiere para ser miembro de la Brigada de Atención de Emergencia, estoy de acuerdo con:

- Dotar horas mensuales para la asistencia a reuniones, simulacros, prácticas entre otros al funcionario.
- Facilitar el tiempo para que el funcionario asista a refrescamientos y recertificaciones de cursos.

- D) Ficha Médica (RGASOSA-004 020).
- E) Instructivo Botiquines de Primeros Auxilios (RGASOSA-001019).
- F) Lista de Números de teléfono de emergencia (RGASOSA-001 020).
- G) Formularios de ingresos a la Brigada (RGASOSA-002 020).

ACUERDO 5-17-2018: Se aprueban los Instrumentos Técnicos detallados así; Instructivo Botiquines de Primeros Auxilios, Registro de Botiquín de Primeros Auxilios, Instructivo Brigada de Atención de Emergencias, Lista de Números de teléfono de emergencia, Formularios de ingresos a la Brigada, Actas de Compromiso de la Brigada, Ficha Médica, en los términos presentado por la Coordinadora de Salud Ocupacional de la Sede. SE ACUERDA.CON 5 VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO IV. ASUNTOS VARIOS.

Se recibe al señor Manuel Campos Aguilar, Director de Producción y al señor Alexander Briceño, encargado de la Planta de Cárnicos.

El señor Rodney Cordero, comenta en relación con el oficio APGESA-0236-2018, "Comercialización de los cortes de carne de res obtenidos del deshuese de la Vaca 560-2". Razón por la que se concede espacio para que nos detallen más la información.

El señor Manuel Campos comenta, que se tuvo que realizar el sacrificio de la vaca 560-2 de la Unidad de Ganado de Carne, la cual presentaba una fractura en el miembro posterior derecho, razón por la que se solicita la colaboración para la comercialización de los cortes de carne de res. Cabe mencionar, que el producto se empaco al vacío y se encuentra etiquetado con su respectivo peso.

Con relación a la necesidad de venta del producto, se utilizaron como base los valores establecidos en el 2015, por la anterior comisión de precios.

El señor Cordero comenta que en vista que ya existe la materia prima y está debidamente empacada, solicito por favor tomar decisión. Adicionalmente solicito que

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 17

05 de octubre, 2018

E. Amalia González
se utilice parte de la materia prima para la elaboración de productos procesados, que incluya la participación de la academia.

ACUERDO 6-17-2018: Se autoriza la comercialización de los cortes de carne de la vaca 560-2, en los términos establecidos en el oficio APGESA-0236-2018. Con 5 votos a favor.

ACUERDO 7-17-2018: Solicitar al Director de Producción y Gestión Empresarial en coordinación con el Encargado de Planta de Cárnicos, un informe donde incluya comparaciones de ventas brutas contra lo procesado y en pie, con el objetivo de valor los beneficios. Fecha de entrega al 30 de noviembre, 2018. Con 5 votos a favor.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas.

~~Rodney Cordero Salas~~
~~Decano:~~

ANULADO

E. Amalia González

E. Amalia González
ANULADO

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 17

05 de octubre, 2018

se utilice parte de la materia prima para la elaboración de productos procesados, que incluya la participación de la academia.

ACUERDO 6-17-2018: Se autoriza la comercialización de los cortes de carne de la vaca 560-2, en los términos establecidos en el oficio APGESA-0236-2018. Con 5 votos a favor.

ACUERDO 7-17-2018: Solicitar al Director de Producción y Gestión Empresarial en coordinación con el Encargado de Planta de Cárnicos, un informe donde incluya comparaciones de ventas brutas contra lo procesado y en pie, con el objetivo de valor los beneficios. Fecha de entrega al 30 de noviembre, 2018. Con 5 votos a favor.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas.

Rodney Cordero Salas
Decano.


